

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER :: Año VIII :: Núm. 2.347

Redacción y Administración: San José, 17 :: Teléfono 55

Martes, 12 de abril de 1921

## UNA FELIZ INICIATIVA

### Homenaje al señor Maura.

El notable artista señor Ochoa ha hecho una obra admirable, de la que en otra ocasión hablamos. Trátase de un laborioso y artístico trabajo, en pergaminio, que en forma de codice antiguo, miniaturado y polífero, encierra el memorable discurso que en la Plaza de Toros de Madrid pronunciara el gran patriota don Antonio Maura y Montaner.

Terminado el hermoso recuerdo, la Comisión organizadora del homenaje, que forman los señores Harguindey, Portilla, Ochoa y Carranceja, atenta al carácter representativo del mismo, y a fin de que puedan contribuir a él todos los españoles que lo desean, con cualquier cariñidad, abriendo una suscripción pública nominal en todos los Centros mauristas de España, y en el café de La Montaña, Alcalá, 2.

La suscripción estará abierta los días de este mes.

Los que contribuyan a ella, y aun los que no lo hagan, los españoles todos que aprecien en lo que significa y representa la figura singular del estadista insignie, gloria de España, orgullo de los que le siguen y admiración hasta de los que le combaten, pueden y deben firmar el documento en que se ofrenda al señor Maura este homenaje, y que dice así:

Al excelentísimo señor don Antonio Maura y Montaner.

Señor: Vuestra arrebatadora eloquencia, entandecida por un acendrado patriotismo, bastó para devolver la tranquilidad anhelada a un pueblo entero, que con ansiedad terrible y cetero instinto vió en peligro inminente la paz de España.

Ante más de veintitrés mil personas de todas las clases sociales, sentadas de verdad, que se congregaron en la Plaza de Toros de Madrid, vividas de oír el conjuro contra la tempestad internacional que se cernía sobre el mundo.

## ACOTACIONES

### EL MIEDO ES LIBRE

Yo había creído siempre que una de las virtudes más sobresalientes de los habitantes del continente americano era el valor, no solo cívico, sino también personal, pero desde hace pocos momentos estoy convencido de que vivía en el mayor de los errores, del que me ha sacado la siguiente noticia:

No hace mucho que en el puerto de Buenos Aires fondeó un buque italiano, el cual, además de la bandera de su nacionalidad, iba empavesado con una bandera roja.

Este sencillo hecho, que en sí no tiene importancia alguna, fué motivo de un escándalo enorme; se supuso que ostentaba la espeluznante esencia de los bolcheviques, y los rumores de tal antadefia llegaron a los Estados Unidos, cuya Prensa se apresuró a declarar que nunca se habría permitido a un buque con semejante bandera acercarse a la costa yanqui.

La sensacional noticia se extendió por todo el continente americano, y fue tal la polvareda que se levantó, que el representante del Gobierno italiano se vió precisado a insertar en el «New York Times» una comunicación para poner las cosas en su punto.

El «Belluno», que es el nombre del buque italiano en cuestión, no había ondeado, según la comunicación oficial, la bandera del Soviet italiano, sino la de la Cooperativa Garibaldi, que es roja y lleva en grandes caracteres de letra el nombre del héroe, que es símbolo en todo el mundo de virtud cívica y de patriotismo. Añadió la comunicación que al frente de la Cooperativa Garibaldi figura el comandante Rizzo, persona nada sospechosa de bolchevismo.

El miedo es libre y por esto no merece la pena de poner comentario al hecho que queda relatado, como no sea el de que el miedo, además de ser libre, origina en el órgano visual males de tal naturaleza que impide ver a los que le padecen los grandes caracteres empleados para escribir nombre tan glorioso como el del heroico patriota italiano.

J. R. de la SERNA

## DESDE TRECENO

### Señora atropellada por un automóvil.

A las doce de la mañana de hoy, en el kilómetro 26 de la carretera general de Santander a Oviedo ha ocurrido en esta localidad un desgraciado accidente.

El automóvil 1.221, de la matrícula de Bilbao, propiedad del Garage Internacional, arrolló a doña Angela Pérez González, vecina de esta villa, fracturándola la clavícula izquierda y produciéndola erosiones en diferentes partes del cuerpo.

El auto iba conducido por el chófer don José Fernández de Luco, y le acompañaban seis individuos del Athéle Club, que jugaron ayer en Gijón, y se dirigían a Bilbao.

El Juzgado se encargó de practicar las oportunas diligencias.

## EL CONGRESO SOCIALISTA

### Se exterioriza la división del partido.

MADRID, 11.—En la sesión que ayer celebró el partido socialista por la tarde Fernández de los Ríos y Anguiano expusieron la situación de Rusia, poniendo de relieve el régimen absolutista que allí impera y la falta de libertad para las propagandas políticas.

Dijeron que a los obreros se les prohíbe cambiar de oficio, lo cual estima como una deserción, se les prohíbe emigrar y visitar a sus familias si están en localidades distintas.

El silencio que se da a los obreros es un 23 por 100 inferior al necesario.

Anguiano dijo que la vida en Rusia es un presidio.



BURGOS.—La Schola Cantorum, de la Universidad Pontificia, dirigida por el Padre Otaño, que ha dado el concierto de inauguración. (Foto. Sierra).

Algunos socios pidieron aclaraciones a las palabras de Anguiano.

En la sesión de la noche se trató del ingreso en la Tercera Internacional.

En las sesiones de hoy se volvió a tratar de estos asuntos, comenzando ya a exteriorizarse la división del partido.

## NOTAS MILITARES

### La marcha del coronel.

Esta tarde, en el tren correo del Norte, acompañado de su distinguida familia, sale para Madrid nuestro querido amigo, el que hasta hace pocos días ha sido coronel del regimiento Infantería de Valencia, don Rafael Villegas Montesinos.

A despedir a tan caballeroso señor y culto militar bajarán a la estación todos los jefes de la guarnición francesa de servicio, las autoridades y gran número de amigos.

Los elementos deportistas de nuestra ciudad también se proponen asistir a su despedida, para lo cual bajarán a la estación a las cuatro de la tarde.

Será, en fin, una despedida digna del aprecio y cariño que en todas las esteris de nuestra ciudad ha sabido captarse el señor Villegas, a quien reiteramos la expresión de nuestro afecto más cordial y nuestra amistad más sincera.

## CONTRA LA BLASFEMIA

### “La blasfemia y las exigencias penales en la represión de la misma”.

MADRID, 11.—La Real Asociación de Represión de la Blasfemia, de Madrid, ha celebrado la séptima Conferencia del curso, en el Centro Maurista. El conferenciante fué don Martín Asúa, que trató de «La blasfemia y las exigencias penales en la represión de la misma».

Presidió el acto don Joaquín Santos Ecaz, presidente del Centro directivo maurista, y ante numerosa concurrencia, entre la que se encontraba la juventud maurista, dío principio el culto conferenciante su tema, tratando muy especialmente de los sanciones penales que hoy tienen la blasfemia en el Código, cuya insignificante importancia le obligaba a recomendar a la Real Asociación visitara una comisión al señor ministro de Gracia y Justicia, con el fin de obtener una aplicación más vigorosa en la ley por el Código que se piensa renovar, terminando por felicitarse a todos cuantos estaban afiliados bajo los pliegues de esta bandera, pues conocían los proyectos que tendían a realizar, por cuya tendencia vaticinaba bajarían una España fuerte y vigorosa, de hombres de corazón, dispuestos a iniciar campañas nobles y generosas en provecho de la patria, felicitando también a la Junta directiva por haber formado un Consejo compuesto de diferentes comunidades religiosas, a fin de garantizar en el más perfecto acuerdo en el desempeño de tan excelente obra social, propia de nuestra fe de cristianos.

El orador fué varias veces interrumpido por grandes y prolongados aplausos.

El presidente de la Real Asociación, don Jacinto Ferrer, hizo el resumen del acto, dando las gracias al señor Santos Ecaz por la cesión del local, y al culto abogado don Martín de Asúa, que acaba de desarrollar tan notable conferencia, ensalzando las cualidades del orador, y recordando en sus palabras a su primer profesor de Teología moral, cuando era estudiante, que por cierto era un sábio jesuita, y supe de él copiar lo que pude, congratulándose en estar al frente, aunque inmerecidamente, de la Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia, no tan solamente para hablar de moral cristiana, sino para ponerla en práctica, extirmando esa mal social tan repugnante en España, que se llama blasfemia.

Ricachó una salva de aplausos el señor presidente.

EN EL CUARTEL DE MARÍA CRISTINA

### LA JURA DE LA BANDERA

El pasado domingo, a las diez de la mañana, tuvo lugar en el cuartel de María Cristina la Jura de la Bandera por los reclutas del cuadro actual.

Momentos antes de comenzar el acto llegó al cuartel el general gobernador de la plaza, don Eduardo Castell Ortúzo, acompañado de su ayudante, comandante Portilla.

Después desfilaron los reclutas por debajo de la bandera a los acordes del brillante Himno del regimiento, dándose lectura de la siguiente Orden:

Soldados de Valencia: El acto más trascendental de vuestra vida es el que acabais de celebrar. Por el juramento que ante nuestra sacrosanta Bandera habéis prestado a presencia de nuestro ilustre general y dignas autoridades, habéis pasado a ser soldados de la Patria e ingresado de lleno en nuestra Religión Militar, que tanto enaltece a cuantos nos honramos pertenecer a ella; sed, pues, dignos de tan preclara colectividad, cuyo lema es morir por la Patria, cual haría todo buen hijo en defensa de su propia madre, pues que no es otra la Patria que nuestra madre común.

Recordad en todo tiempo y ocasión los grandes ejemplos que la Historia nos presenta de aquellos que, teniendo por norma la obediencia y disciplina, que son las principales virtudes militares, llegaron a perpetuar su memoria; y si algún día necesitase la Patria de vosotros, seguro estoy aumentareis con vuestro valor los ya preciosos laureles que ostenta nuestro querido regimiento, con los que se verán orgullosos nuestros sucesores, cuál hoy lo estamos cuantos a él pertenecemos. Convencido, como estoy, de vuestra lealtad y disciplina, así lo espera vuestra temiente coronel, jefe de explosivos, don Natalio González.

Comenzó tan solemne acto por oír la santa Misa, la cual fué oficiada en la capilla del cuartel por el capellán del regimiento, don Albino Pajares y, seguidamente, con los honores de ordenanza, fué sacada del Cuarto de Banderas la enseña sagrada de la Patria, actuando de abanderado el teniente de explosivos, don Natalio González.

Continuó tan solemne acto por oír la santa Misa, la cual fué oficiada en la capilla del cuartel por el capellán del regimiento, don Albino Pajares y, seguidamente, con los honores de ordenanza, fué sacada del Cuarto de Banderas la enseña sagrada de la Patria, actuando de abanderado el teniente de explosivos, don Natalio González.

Recordad en todo tiempo y ocasión los grandes ejemplos que la Historia nos presenta de aquellos que, teniendo por norma la obediencia y disciplina, que son las principales virtudes militares, llegaron a perpetuar su memoria; y si algún día necesitase la Patria de vosotros, seguro estoy aumentareis con vuestro valor los ya preciosos laureles que ostenta nuestro querido regimiento, con los que se verán orgullosos nuestros sucesores, cuál hoy lo estamos cuantos a él pertenecemos. Convencido, como estoy, de vuestra lealtad y disciplina, así lo espera vuestra temiente coronel, jefe de explosivos, don Natalio González.

Se sirvió después a las tropas un raudio extraordinario, dando libertad a los arrestados.

Antes de terminar la comida, el coronel señor Villegas, aprovechando el momento de estar allí toda la tropa reunida, se despidió personalmente de sus soldados. Guardando éstos el mayor silencio, y puesto él en medio del comedor, les dijo: «Soldados: aprobé este acto en que estáis todos reunidos para despedirme, de vosotros para decirles a todos adiós. Dedicad al mismo tiempo un «Viva el maestro» de Valencia, que fué contestado por todos. Seguidamente, el señor Domínguez inició un «Viva nuestro coronel», que fué unánimemente contestado por la oficialidad y tropa.

Terminado el acto, se tocó marcha, observándose el horario de costumbre.

## MARGEN.

En toda la correspondencia dirigida a EL PUEBLO CÁNTABRO sirvánse hacer constar: APARTADO, 62.

## LA LOTERIA NACIONAL

## El tercer premio corresponde a Santander

En el sorteo de la Lotería Nacional jugado ayer en la corte, correspondió el tercer premio a esta ciudad, en el número 7.129, y por la suma de 25.000 pesetas.

El billete que corresponde a la cifra indicada fué expedido en décimos sueltos por la administración número II, sita en la calle de la Blanca, a cargo de doña Pilar Merante.

De los diez que corresponden al billete sólo sabían ayer tarde en la administración referida, que el último décimo lo había vendido a última hora un chico de la casa a un sacerdote, que no conocía.

## PRIMER PREMIO

Número 7.410, con 120.000 pesetas.— Olot, Valencia, Murcia.

## SEGUNDO PREMIO

Número 14.641, con 65.000 pesetas.— Barcelona, Madrid, Mieres.

## TERCER PREMIO

Número 7.129, con 25.000 pesetas.— Nerva, SANTANDER, Martos.

## PREMIADOS CON 2.000 PESETAS

Números 24.868, Briviesca, Zaragoza; Madrid; 16.828, Valencia, Sevilla, Valencia; 12.131, Carmona, Madrid, Madrid; 18.676, Pamplona, Barcelona, Córdoba; 27.629, SANTANDER, 21.227, Barcelona, Madrid, Reus; 18.828, Barcelona, Bilbao, Bilbao; 6.191, Zamora, SANTANDER, Málaga; 21.599, Tarifa; 26.165, San Sebastián.

## PREMIADOS CON 400 PESETAS

## DECENA

21.66.30.38

## CENTENA

938.411.887.457.389.336.713.660.954.266

268.575.465.909.527.162.216.638.303.690  
357.755.742.889.427.725.925.358.237.982  
731.341.173.723.769.304.227

## MIL

878.195.703.999.882.479.558.613.651.895  
455.893.080.096.284.161.430.055.848.935  
639.322.441.597.984.253.410.412.867.847

## DOS MIL

457.362.022.869.616.843.377.987.073.365  
149.500.117.368.349.030.030.931.220.512  
947.988.256.145.698.850.103.929.221.915

## TRES MIL

139.829.947.265.216.023.336.115.886.960  
359.682.583.230.505.860.788.513.205.677  
244.511.001.122.534.848.753.975.952.428

## CUATRO MIL

175.763.964.237.318.429.939.867.317.690  
568.204.213.849.811.507.978.005

## CINCO MIL

382.235.169.167.874.282.362.540.800.057  
711.018.076.207.348.371.083.284.831.082  
551.639.284.456.078.079.968.447.648.453

## SEIS MIL

583.667.173.913.963.951.310.297.708.914.639.694

## SIETE MIL

201.971.343.683.910.699.074.574.584.216  
857.213.267.929.774.602.450.050.485.923  
361.950.653.582.688.969.784.904.357.211

## OCHO MIL

752.328.723.751.792

## NUEVE MIL

611.994.887.025.088.469.914.113.095.603  
732.463.966.808.232.887.053.755.605.578

## DIEZ MIL

121.775.116.188.858.562.136.675.351.777

## ONCE MIL

768.912.749.181.221.589.440.090.427.771

## DOCE MIL

704.182.510.004.545.819.444.188.019.376  
863.063.548.306.602.171.514.414.325.430

## TRECE MIL

760.013.651.581.972.893.711.808

## CATORCE MIL

362.265.956.419.238.506.316.366.915.900  
281.424.131.311.978.354.193.931.719.530

## QUINCE MIL

271.756.480.182.851.091.113.537.321.961  
897.000.666.509.097.621.930.999.111.681

## DIEZ Y SEIS MIL

753.111.137.244.188.516.885.923.224

## DIEZ Y SIETE MIL

485.149.407.955.682.200.218.925.392.785  
240.706.894.355.395.028.765.175.844.142

## DIEZ Y NUEVE MIL

639.164.312.818.781.908.634.457.816.439

## DIEZ Y OCHO MIL

094.788.637.800.365.158.457.885.324.992  
079.663.109.978.679.228.246.651.498.425

## VEINTITRÉS MIL

811.626.484.953.976.581.322.638.351.044  
743.723.471.055.944.767.893.763.940.878

## VEINTICUATRO MIL

919.034.948.053.029

## VEINTICINCO MIL

836.576.345.816.979.557.467.991.258  
801.253.674.482.971.243.463.469.331

## VEINTISEIS MIL

959.237.236.683.003.916.360.637.841  
044.946.152.582.493.773.521.100.783

## VEINTISETE MIL

737.444.267.367.610.049.552.753.481  
148.495.387.503.520.640.583.872.950

## VEINTIOCHO MIL

335.575.261.191.095.733.149.156.413  
233.487.086.954.928.252.439.639.826

## VEINTINUEVE MIL

802.910.162.581.474.614.684.135.435.380

## VEINTIUNO MIL

315

## VEINTISEIS MIL

132.272.793.331.432.902.302.231.017.273  
952.784.459.938.760.572.452.288.255.136

## VEINTISETE MIL

633.856.303.351.784.350.157.529.684.261  
381.163.477.394.682.424.284.416.280.015

## VEINTIOTRÉS MIL

802.910.162.581.474.614.684.135.435.380

## VEINTIOTRÉS MIL

508.531.465.763

## VEINTIOTRÉS MIL

969.471.588.867.726.123.784.572.591  
551.902.852.476.485.988.604.709.482

## VEINTIOTRÉS MIL

925.600.181.510.774.885.799.043.237  
468.631.675.701.334.974.755.887.282

## VEINTIOTRÉS MIL

416

## VEINTIOTRÉS MIL

748.178.222.455.625.535.895.465.057.471  
939.932.041.431.278.697.712.885.643.337

## VEINTIOTRÉS MIL

413.406.215.523.634.996.434.345

## VEINTIOTRÉS MIL

303.898.840.715.368.504.621.828.573.484

## VEINTIOTRÉS MIL

430.332.443.215.492.938.478.371.325.297

## VEINTIOTRÉS MIL

356.122

## EN EL CÍRCULO CATÓLICO

## Un interesante festival infantil aristocrático.

Espectáculo impresionante y a la vez consolador y alegrador, de los que animan a confiar en días mejores que los presentes, tan turbulentos, han sido las brillantísimas fiestas organizadas a beneficio de la Catequesis de la parroquia de Santa Lucía, celebradas anteayer y ayer en el salón-teatro del Círculo Católico de Obreros, y organizadas por niñas de las más distinguidas familias que se han unido a cooperando al sostenimiento de esta institución.

Para las niñas protectoras de esta Catequesis que actuaron en la escena; para las distinguidas y virtuosas señoritas que con santa paciencia las han aleccionado; para el dignísimo director de la Catequesis, el bondadoso sacerdote don Daniel Palmera, y para el público que llenaba por completo el salón, la fiesta de ayer será inolvidable. Ella fué aún más brillante que la del domingo.

La señorita Mercedes Rodríguez, después de tocar el sexteto una sinfonía, pronunció, con el arte y la delicadeza de una excelente actriz, un saludo, que era a la vez una efusiva expresión de gratitud, y que produjo grata impresión en los espectadores. Y desde la terminación de este breve discurso hasta que la fiesta terminó, casi tanto tiempo se empleó en ver y admirar como en aplaudir.

Con qué encantadora delicadeza, mitizando la interpretación como un orfeón bien dirigido, dieron vigor y realce a una bellísima canción titulada «Los diez niños que quieren ser príncipes», Pilar Santiuste, Pilar

Morales, María Teresa Bannatyne, María Teresa Piñeiro, Carolina López Döriga, Asunción Gómez Alvear, Leolita Pérez Herrera, Mercedes Bolívar, Isabel Pérez Gayé, Ana Alvear y Consuelo Leguina, lindísimas criaturas que cantaron al público con su gracia infantil y con la grafitina viviente de sus voces argentinas!

Luego, otras bellísimas criaturas, con una intuición artística realmente admirable, «vivieron» como se debe vivir la vida escénica, la comedia «La bendiciera», María Teresa Fombó, Lola Sanjurjo, Carmen Lavin, Pilar Suárez Inclán, Asunción Pérez Herrera, María Nárdiz, Carmen Pereda, con otras encantadoras niñas que a maravilla representaron, y siguen representando en la tierra, a los ángeles del cielo, absorbiendo la atención de los espectadores, a muchos de los cuales se les escapaban, por no poder contener la expansión de su agrado, frases de admiración muy expresivas. Admiración y complacencia que llegaron al más alto grado cuando los ojos se deslizaban y los ánimos se movían contemplando la poética apoteosis, todo luz celeste y angelical belleza, con que la comedia terminaba. Gerardo Alvear, el gran pintor, que preparó este bellísimo cuadro, demostró que se puede aproximar su inspiración a la concepción de las sublimidades de las mansiones celestiales, como las concibió e interpretó Murillo en las glorias de sus bellas prodigios.

Toda la soberana elegancia de las graves y pausadas danzas aristocráticas del círculo, contagiadas por el ambiente de las niñas, se manifestó en el baile de los más elegantes y refinados, entre los cuales se destaca el de las señoritas Carmen Corral, Sofía Pérez, Rosario y Consuelo Iannettini, Magdalena González, Luisa Grijalba y Emilia Zurita.

Y terminamos estas breves impresiones con una grata noticia: hoy, para complacer a muchas personas que no pudieron asistir a las fiestas de ayer y anteayer, se repetirá la función, con el mismo

12 DE ABRIL DE 1921.

## EL PUEBLO CANTABRO

AÑO VIII.—PÁGINA 2

## IMPORTANTE MITIN DE PROTESTA

## El hombre público debe tener ambiciones de ideales.

MADRID, 11.—A las once de ayer quien, políticamente, atacó más al señor Dato.

Señaló los sacrificios de los señores Canovas del Castillo, Canalejas y Dato, que fueron quienes más leyes sociales hicieron.

Expuso el señor Goicochea su criterio de que el hombre público debe tener ambiciones, no de estómago, sino de ideales.

Se ocupó luego de los proyectos de ley vigente, diciendo que no es preciso el que se dicte una ley de represión sólo que se cumplan las leyes existentes.

Terminó haciendo protestas contra el atentado de que fué víctima don Eduardo Dato.

Este orador, como los anteriores, fue muy aplaudido.

Había en primer término el señor Asúa, en nombre de los propagandistas católicos.

Este señor tuvo frases de dura condena para los autores del asesinato y para sus inducidos.

Dijo luego que él luchó contra el señor Dato, en Vitoria, durante las elecciones.

Por eso, más que por nada, dijo que había ido a hablar de la muerte del malogrado presidente, de aquel hombre honrado y político consciente.

Añadió que la misma protesta que hacia contra el atentado había que hacerla en la Prensa, en la tribuna y en el Parlamento.

Pidió a todos que cumplieran con su deber.

A continuación habló el señor Gámez, en nombre de los jaimeístas.

Este señor sustituyó a don Esteban Elíao, que no pudo asistir al mitín por encontrarse enfermo.

El señor Gámez culpó de estos atentados a la libertad que hay para la emisión de ciertas ideas por la prensa y por escrito.

Abogó por la paz social.

Don Alfonso Ruiz de Grijalba, ex diputado a Cortes y hermano del gobernador civil de Madrid, habló después en nombre de la Juventud liberal monárquica.

Comenzó dirigiendo un caloroso elogio a las señoras que habían asistido al acto, por la significación que en distinción tenía.

Añadió que ante la tiría de intendido, no lo sienten los propagandistas de los buenos ideales.

No lo sintieron Canovas, Canalejas, ni el Rey.

Se mostró el orador decidido partidario de no retroceder un punto en la campaña contra los criminales e inducidos.

Luego manifestó que los más influyentes, que son los socialistas, son ahora los que piden tolerancia.

Confesó que no tienen miedo a los asesinos; que él y cuantos han de luchar han recibido amenazamientos de muerte, y esto—añadió—hay que decirlo muy alto, para que lo oigan los asesinos.

Añadió que los propagandistas de los buenas ideales toman el ejemplo del Rey.

Quisisteis—siguió diciendo el señor Ruiz de Grijalba, atendiendo a los crímenes—amenazar al Rey y renover a un gobernador, y no lo conseguisteis.

Quisisteis matar a Dato, y lo habéis hecho inmortal.

Luego fustigó a los asesinos y a los berrocos, que son los que sirven a los inducidos.

Terminó el orador pidiendo una legislación para los crímenes de esta naturaleza.

Después habló don Emilio Llasera, presidente de la Juventud conservadora.

Este señor dijo que es preciso un fuerte movimiento de protesta contra los crímenes.

Por la guardia civil de Otañes fué detenido el agresor y puesto a disposición del Juzgado de instrucción de Castro Urdiales.

Este señor, que hizo el resumen de los discursos pronunciados por los anteriores oradores, dijo que no era la hora de los discursos, sino de sacar las consecuencias de los hechos.

Manifestó que el terrorismo no ha conseguido atemorizar a los buenos españoles.

Añadió que se asocia al acto que se estaba celebrando, porque él fué

TEATRO PEREDA Hoy, martes, 12  
EMPRESA FRAGA

A LAS SEIS Y MEDIA Y DIEZ Y CUARTO

REPRISE de la tercera y última parte de la serie LOS MISTERIOS DE NEW YORK, titulada:

## EL DIABLO NEGRO

ÚLTIMA SEMANA DE ACTUACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Seguidamente se encamino al pueblo de Castillo, donde reside una mujer de dudosa conducta, quien mantiene relación con algunos de los reincidentes en el Dueso.

Al ver llegar a la guardia civil, una hija de la citada mujer arrojó a la calle un paquete de cartas, que fué recogido por un ayudante de la Inspectoría que acompañaba a la benemérita.

La guardia civil continúa practicando activas gestiones para capturar al fugado.

## DE COMUNICACIONES

## Correos y Telégrafos.

## Instalación de la nueva Central de Telégrafos.

MADRID, 11.—Se trabaja incansablemente en la instalación de las Centrales telegráfica y telefónica en el Palacio de Comunicaciones, y ya se han hecho las canalizaciones y tendido de cables desde las oficinas de Madrid a dicho Palacio. Se está pavimentando la sala de aparatos de manera apropiada para amortiguar ruidos y facilitar una rápida y eficaz limpieza diaria, y se viene instalando también el material de oficinas. Han llegado hasta hace pocos días tres expediciones de aparatos Hughes. Por Hendaya han venido 18 Hughes Siemens; 36, por Alicante, y 19, por Bilbao, los cuales están montándose en la nueva sala de aparatos. Se espera recibir en breve gran número de aparatos Bandolts, procedentes de la Casa Carpenter, de París.

## Distinción merecida.

A propuesta del excelentísimo señor conde de Colomé le ha sido concedida la cruz de Carlos III a don José María Rodríguez, secretario particular del director general de Comunicaciones, y a don Benaventido Calvo, competente oficial de Correos, y la de Isabel la Católica a los distinguidos oficiales don Salvador García Rojo y don Eduardo Elches y Ganet.

## PELEAS DE GALLOS

Con gran entusiasmo y una entusiada olosas se jugaron las peleas antiguadas en el circo de San José, por el orden siguiente:

Primer.—Espresso, 3-6, cenizo; Marrón, 3-7, negro, pollos a 17 milimetros. Se entiende acostumbrado coraje, haciendo una pelea lucida, por ser dos pollos de mucha sangre, juntándose a uno y a otro grandes apuestas, logrando vencer Marrón a los 17 minutos.

Segunda.—Solas, 3-5, con canelo Penicastillo, 3-5, cenizo; ganó la primera al os 13 minutos.

Tercera.—Marrón, 3-7, colorada, y Bezan, 3-7, negro. Se juega por la colorada, que en los primeros tiros daña fuerza a su contraria; pero el negro, que es un pollo de muchos pies, consigue el triunfo a los siete minutos. Esta fué una pelea superflua.

Cuarta.—Espresso, 3-3, pintoja; Marrón, 3-3, refajo; pollos a 17 milimetros. Llegaron a tablas por transcurrir el tiempo reglamentario.

Quinta.—Marrón, 3-9, colorado, y Penicastillo, con otro del mismo peso y pluma. Sin sustos, gana Penicastillo a los cinco minutos, por aplastar a su contrario.

Sexta.—Azucena, 3-1, tío, y Nisio, con un 3-11. Hacen una faena sosa, ganando Nisio, con gran alegría, al famoso gatito Manchego a los 23 minutos.

## PUYA Y MEDIA.

## Dr. Sáinz de Varanda

## PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.

## RAYOS X. DIATERMIA. ALTAFRA. CUENCIA

## S. FRANCISCO, 27, SEGUNDO.—Consulta de once a una. Teléfono, 8.71.

## Consultorio de niños de pecho y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Goia de Leche

Pablo Pereda Elordi

Calle de Burgos, 7, de once a dos.

## Dr. C. G. LUQUERO

Análisis clínicos y bacteriológicos.

Orina, sangre, esputos, heces.

Reacción Wassermann, autovacunas.

SAN FRANCISCO, 29.—Teléfono, 8.70.

## Venta a plazos de autopianos

A toda persona que se interese por la adquisición en forma muy cómoda y en condiciones muy ventajosas, de un buen piano automático, se le ruega visita esta Casa, en donde obtiene todo género de informes.

Manuel Vellido, Amós de Escalante, 2.

## NOTAS DEPORTIVAS

## El campeonato de España de fútbol.

Se va despejando la incertidumbre del descenso del encuentro Fortuna.

Racing se celebraría una carrera pendiente de 3.000 metros. Esta no se llegó a verificar porque no estaba organizada.

Además de ser poco serio el anuncio de un programa deportivo que no se cumplió llegado el momento, y de poner en entredicho la información de los cronistas deportivos, puede acaecer al Racing un conflicto grave si el público pagano cree que se trata de engañarlos de mala fe.

Para evitar la repetición de estos hechos lamentables, le aconsejamos ordene al autor de las notas oficiales se informe detalladamente del programa de Sport.

\* \* \*

A nuestros oídos ha llegado una noticia de extrema gravedad para la vida deportiva de los futbolistas, medios de aquellos que militan en los clubes de segunda categoría y primera B.

Antes de hablar claro y señalar al culpable o culpables de cuanto ha sucedido, hemos de esperar o, mejor decir, han de esperar nuestras lectores a que nos informemos definitivamente de lo ocurrido.

Tenemos solamente referencias de una de las partes y queremos oír a la otra antes de emitir nuestro juicio.

El Racing perdió ayer en Roma por 5 a 0, que logró el Arenas.

Ni una palabra hemos de hablar de esta derrota, ya que para establecer un fiel comentario fuera preciso que la hubiéramos visto el partido.

Además, en estos momentos, no tenemos más obligación que estar a la expectativa de los acontecimientos que suceden.

Tiempo nos quedará en partidos valederos de juzgar actuaciones y dar a cada cual su merecido, si llegan todos los jugadores de cumplir las órdenes del entrenador, se obtienen en pasados errores.

Los racingistas marcaron sus dos tantos con bastante acierto. Modesto, en una escapada y un fuerte shot al borde del larguero, que el portero contraria no pudo contener, y el otro a la salida de un corner excelente.

Además, ciertos nuestros jugadores dejaron un gran efecto que poseen sus mates los del primero.

La indecisión al shotar esa afán de llegar hasta la misma puerta enigma en combinaciones inútiles a las últimas.

De todos ellos hubo dos jugadores que pegaron con acierto, el extremo izquierdo y el medio centro, y bien Zubeldia en la zaga.

Los demás, voluntarios, que es bastante.

\* \* \*

El que estos límites escribe, ni siendo cansancio, ni te falta afición, afortunadamente, para seguir arbitrando partidos de fútbol; pero entiende que la afición necesita numerosos árbitros que la juzguen los encuentros que puedan celebrarse en el mismo día.

La Directiva racingista, a petición nuestra, ha querido probar a varios elementos para que actuasen en los Campos de Sport, con el fin de ir preparando para el día que se precisen sus servicios.

Los demás clubes locales y nadie se ha prestado a hacerlo.

Nosotros, desde estas columnas, hacemos un llamamiento a los buenos aficionados, a aquellos que conocen el reglamento y se crean con facultades para arbitrar «matches» de fútbol, para que participen en partidos de segunda serie sus condiciones.

El temor al fracaso no debe acompañarles, que cuando se tiene voluntad y buena fe en estas pruebas los públicos, los jugadores y la crítica son siempre respetuosos.

\* \* \*

Un regalo a la Directiva del Racing.

Ayer ha mandado una nota oficial a la Prensa anunciando que durante

la reunión

de

la

reunión

de

la

reunión

de

la

reunión

de

la

reunión

de

la

reunión

de

la

reunión

de

la

reunión

de

la

reunión

de

la

reunión

de

la

reunión

de

la

reunión

Mecina da una mano, siendo castigada los gijoneses con un penalty que, anulado por Acedo, se convierte en gol, que da la victoria a los atléticos.

## EN MADRID

**Real Unión, 4.—Fortuna, 3.**

MADRID, 11.—A las cuatro de la tarde de ayer se jugó el partido de campeón entre el Real Unión, campeón de la región guipuzcoana, y el Instituto de Vigo, campeón de Galicia.

A presenciar el partido asistió un público numerosísimo.

El partido fué arbitrado por Esterre.

A los pocos momentos de comenzar fue marcado el primer goal por los fortunistas.

Un penalty dió el empate a los iruneses, quienes, al poco tiempo, marcaron otro tanto.

En el segundo tiempo marcaron dos tantos cada equipo.

## EN FERROL

**El «Santiago» vence al «Ferrol».**

FERROL, 11.—Se ha celebrado un partido entre los equipos «Santiago» y «Ferrol», resultando este último vencedor por un tanto a cero de los contrarios.

## EN SAN SEBASTIAN

**Partido internacional.**

SAN SEBASTIAN, 11.—El domingo se jugó en Aloia un partido entre el mejor equipo de la Real Sociedad, la piestana del campo, y el bordales «Vizcaya Grand Aire».

Los franceses jugaron muy sucios, a pesar de los castigos que les fueron impuestos.

En el primer tiempo dominaron los vizcaínas y en el segundo éstos se inclinaron a la defensiva, a pesar de lo cual Artola, en una escapada, logró marcar el único tanto del encuentro a favor de su equipo.

Durante el primer tiempo ocurrió un incidente.

Los franceses fueron castigados por el árbitro, señor Lecherq, con un penalti, que fué sacado por Aarateketa.

Se repitió el castigo y Silverio lo hizo muy despacio y a las manos del juez francés, para que éste pudiera pararlo, lo que disgustó al juez al árbitro que se retiró del campo, siendo preciso sustituirle para poder jugar el segundo tiempo.

## ATLETISMO

**Andia, campeón de Guipúzcoa.**

SAN SEBASTIAN, 11.—Se celebró el domingo el «cross-country», para disputarse el campeonato de Guipúzcoa.

Tuvieron parte 23 corredores y el resultado fué el siguiente:

Andia, 34 minutos y 26 segundos. Muguerza. Mocazaga. Urdia. Ascaso. Azcarraga.

En la clasificación social obtuvo el primer puesto el Club Deportivo Andia y el segundo el Atlético Excelsior.

Terminada la prueba, los corredores Andia, Muguerza, Sarasola Urdia dieron una vuelta al campo de la mano.

## Carpentier en Madrid.

MADRID, 11.—Con escasa concurrencia se ha celebrado en el teatro la Zarzuela la primera presentación de Carpentier.

Entre otros números se hizo una invención, en dos tiempos, de demostración libre, venciendo Carpentier a Lewiski.

## MOTORISMO

**La prueba de la Cuesta de las Pedreras.**

MADRID, 11.—Se ha verificado la prueba de motos de la Cuesta de las Pedreras, consistiendo la prueba en la subida de la mencionada cuesta.

El resultado fué el siguiente:

Motos solas: Categoría 250 m/m. Berta de Algodón.

Categoría B, 350 m/m. Ricardo Arbelaez.

Categoría B, 750 m/m. Federico Sánchez.

Categoría E, 1.000 m/m. Zácaras. Velocidad máxima de esta categoría, 105,365 kilómetros.

Motos con side-car: Categoría 750 m/m. José López.

Categoría 1.000. Germán Villar.

Automóviles: Categoría hasta 1.100. Gutiérrez.

\*\*\*

## Racing-Club.

A ruego del entrenador, Mr. Pennington, la Junta directiva se ha visto obligada a prohibir la entrada al público a los Campos de Sport durante los entrenamientos.—La Directiva.

## TEATRO PEREDA

Se abre un abono popular, limitado para las funciones del viernes, sábado y domingo (despedida de la primavera), en las siguientes condiciones:

Plazas y palcos principales, 36 pesetas y 27 pesetas noche. Entradas, 7,50 y 5.

Cartera de anfiteatro, 5 y 4. Entrada fila de anfiteatro, 4 y 3. Anfiteatro, 3 y 2.

Entrada de paraíso, 3 y 2. Entrada fila de paraíso, 2,50 y 1,50.

Advertir al público que una vez dado el número de localidades solicitadas por la Empresaria, quedarán cerrados definitivamente, el despacho.

## SE HARÁ UNA NUEVA INVITACIÓN AL SEÑOR MAURA

El ilustre estadista mantendrá su conocida actitud : El señor Bugallal está impresionado por los últimos atentados : No se militarizará el Cuerpo de Telégrafos.

## Dice Allendesalazar.

MADRID, 11.—El señor Allendesalazar recibió a los periodistas a la hora habitual.

Comenzó diciendo que estuvo esta mañana despidiendo con el Rey.

Sometió a la sanción del Monarca un decreto nombrando al señor Martín Lázaro subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia.

Advirtió el jefe del Gobierno que no había conferenciado todavía con el conde de Bugallal para proveer la vacante que el señor Martín Lázaro dejó en la Dirección general de Administración Local.

Terminó sus manifestaciones el señor Allendesalazar diciendo a los periodistas que esta tarde se celebraría Consejo de ministros en la Presidencia.

## Dice el español, idioma oficial.

En el Ministerio de Estado manifestaron esta mañana que, a propuesta del señor Ortuño, se ha acordado que sea el español el idioma oficial en la Conferencia Internacional de Transportes. Este acuerdo fué tomado por el pleno del Congreso a reserva de que el acuerdo sea ratificado por la Liga de la Sociedad de las Naciones.

## Dice La Cierva.

A la hora acostumbrada recibió hoy a los periodistas el ministro de Fomento.

Comenzó diciendo que había conferenciado con el alcalde de Madrid, cerca del problema del pan y de la harina.

Anadió que ésta semana celebrará una reunión para solucionar el problema.

Dijo luego que ha recibido algunas reclamaciones relacionadas con la circular sobre trigos últimamente dictada.

Manifestó también que se ha dictado una Real orden relacionada con el apel.

También ha dirigido otra Real orden al Ministerio de Hacienda, para que el sobrante de azúcar pueda ser aportado a nuestras posesiones de África.

## Dice Bugallal.

Ha sido objeto de muchos comentarios la enérgica nota publicada por la Asociación Patronal de Barcelona contra las tendencias de templanza que se observan en el actual Gobierno para lo referente a la represión y la campaña terrorista, así como las amenazas encubiertas que contiene dicha nota para el caso en que, como consecuencia de esta nueva política, abandonase el Gobierno civil y aquella capital el general Martínez Anido.

Los dos comisionados, que eran dos generales del Ejército, se consideraron muy honrados con el cargo que les había conferido; pero reconocieron la gravedad del asunto, consideraron oportuno proceder a asesorarse por otros dos generales de más alta jerarquía, a quienes pidieron consejo.

Esto dio lugar a que se constituyera una especie de tribunal de honor, integrado por cinco tenientes generales, los cuales después de examinar detenidamente la cuestión, opinaron que no había lugar a llevar adelante el encargo del señor Martínez Anido, por considerar a este por encima de las afirmaciones hechas en el Congreso por el señor Prieto, y dado que la conducta del general gobernador de Barcelona no resultaba herida en lo más mínimo.

## Consejo de ministro.

A los cuatro y medio de la tarde se ha celebrado Consejo de ministros en casa del señor Allendesalazar.

Terminó a las siete y media y de lo tratado en el mismo fué facilitada a la Prensa la siguiente nota oficial:

**Presidencia.**—Se aprobó un expediente de expropiación de terrenos en Madrid y Pontevedra para polígono de tiro y calibración.

**De Hacienda.**—Varios expedientes fijando el capital por el cual han de contribuir diversas Sociedades extranjeras.

**De Guerra.**—El ministro dio cuenta de la política exterior y se aprobaron varios expedientes relativos a la construcción de dos cuarteles en Zaragoza.

**Gracia y Justicia.**—Se aprobaron expedientes de indulto con arreglo al artículo 29 del Código penal y otro de conmutación de la pena de prisión correccional por la de destierro.

El ministro dio cuenta del proyecto de ley relativo a la cárcel de Sevilla.

**De Fomento.**—Se aprobó una autorización de anticipo para la adquisición de camiones y traviesas en calidad de anticipo a la Compañía del Norte, siempre que sea aplicado al tendido que se hará de Camfranc a Aranfones.

**Nueve llamamiento al señor Maura.**

Los comentarios del día se han centrado sobre las gestiones que viene realizando el señor Allendesalazar cerca del ilustre estadista, don Antonio Maura, para que éste ocupe la jefatura del partido conservador y se ponga en la presidencia del Gobierno.

También fué objeto de comentarios la entrevista tenida por el jefe del Gobierno con los señores Sánchez Gómez y conde de Bugallal, así como con otras personalidades.

También se da como posible que esta proposición lleve la firma de algún diputado de la minoría gubernamental.

Se advierte al público que una vez dado el número de localidades solicitadas por la Empresaria, quedarán cerrados definitivamente, el despacho.

La proposición será defendida por los señores Leroux o Besteiro, en vista de los problemas planteados,

ta de que los socialistas están de acuerdo en este asunto.

Algunos esperan que la discusión y votación dará lugar a grandes sorpresas, dándose a entender con esto que la apoyarán y votarán varios diputados de las minorías gubernamentales y hasta algunos conservadores.

A pesar de tales noticias se duda de que tengan confirmación estos augurios.

Las izquierdas están decididas a hacer resaltar la contradicción que existe entre que sea mantenido en su puesto el señor Martínez Anido para sofocar el terrorismo y la agudización que han tenido los atentados de carácter social en Barcelona, en cuya capital ocurrieron cuatro de estos pasados sábados.

Reconocen todos que el señor Martínez Anido ha hecho el sacrificio de la tranquilidad de su vida; pero sin fruto de ninguna clase, pues la pacificación de los espíritus es tarea difícil.

Se proponen, pues, las minorías hacer la afirmación de que el señor Martínez Anido, si se mantiene en su cargo, es por el apoyo que le presta la Federación Patronal y que hace que su actuación sea poco menos que imposible.

**Ha tenido una cuestión personal Martínez Anido?**

Se ha dicho también que el gobernador de Barcelona, señor Martínez Anido, se muestra poco satisfecho de la defensa que se le ha hecho en el Congreso contra el señor Prieto,

cuando el diputado socialista dijo en la sesión que en el Gobierno civil de Barcelona se pagaba a las bandas de criminales.

El señor Martínez Anido comisionó entonces a dos amigos suyos, residentes en Madrid, para que visitaran al señor Prieto y le invitaran a dar satisfacción, por lo gratuito de sus afirmaciones.

Los dos comisionados, que eran dos generales del Ejército, se consideraron muy honrados con el cargo que les había conferido; pero reconocieron la gravedad del asunto, consideraron oportuno proceder a asesorarse por otros dos generales de más alta jerarquía, a quienes pidieron consejo.

Esto dio lugar a que se constituyera una especie de tribunal de honor, integrado por cinco tenientes generales, los cuales después de examinar detenidamente la cuestión, opinaron que no había lugar a llevar adelante el encargo del señor Martínez Anido, por considerar a este por encima de las afirmaciones hechas en el Congreso por el señor Prieto, y dado que la conducta del general gobernador de Barcelona no resultaba herida en lo más mínimo.

## Consejo de ministros.

A los cuatro y medio de la tarde se ha celebrado Consejo de ministros en casa del señor Allendesalazar.

Terminó a las siete y media y de lo tratado en el mismo fué facilitada a la Prensa la siguiente nota oficial:

**Presidencia.**—Se aprobó un expediente de expropiación de terrenos en Madrid y Pontevedra para polígono de tiro y calibración.

**De Hacienda.**—Varios expedientes fijando el capital por el cual han de contribuir diversas Sociedades extranjeras.

**De Guerra.**—El ministro dio cuenta de la política exterior y se aprobaron varios expedientes relativos a la construcción de dos cuarteles en Zaragoza.

**Gracia y Justicia.**—Se aprobaron expedientes de indulto con arreglo al artículo 29 del Código penal y otro de conmutación de la pena de prisión correccional por la de destierro.

El ministro dio cuenta del proyecto de ley relativo a la cárcel de Sevilla.

**De Fomento.**—Se aprobó una autorización de anticipo para la adquisición de camiones y traviesas en calidad de anticipo a la Compañía del Norte, siempre que sea aplicado al tendido que se hará de Camfranc a Aranfones.

También fué objeto de comentarios la entrevista tenida por el jefe del Gobierno con los señores Sánchez Gómez y conde de Bugallal, así como con otras personalidades.

También se da como posible que esta proposición lleve la firma de algún diputado de la minoría gubernamental.

Se atribuye al señor Allendesalazar el propósito de hacer un nuevo y particular requerimiento a don Antonio Maura para que deponga su actitud y se coloque al frente del Gobierno, en vista de los problemas planteados,

tratados de ferrocarriles irán de acuerdo con la Triple Alianza si declara la huelga.

## Pozos averiados.

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes ha declarado el ministro de Minas que según los informes oficiales que ha recibido, 49 pozos, en los cuales estaban ocupados 6.000 obreros, han sufrido averías por inundación.

**El auxilio del Gobierno será por una sola vez.**

LONDRES.—Lloyd George ha manifestado que no puede el Gobierno conceder auxilios permanentes a las industrias, y que lo hará por una sola vez.

## Manifestaciones de Williams.

LONDRES.—Después de la primera Conferencia, Williams, representante de los patronos, dijo que las perspectivas de arreglo no desaparecen las mismas esperanzas que antes de la reunión.

No se sabe cuántos de estos pozos dejarán de producir.

## Las negociaciones.

## EL ASESINATO DEL SEÑOR CALZADA

## EL JUEZ DECRETA TRES PROCESAMIENTOS

Durante el día del domingo y la víspera de ayer continuó el recorrido del juez del distrito del Este de esta ciudad la actuación del sumario llevado a efecto con motivo del asesinato del señor Calzada.

En el día del domingo depusieron algunos testigos de referencia, cuyas declaraciones no ofrecieron marcado interés.

A medio día el señor Cován decreto el procesamiento, sin fianza, del Virulio, José Alonso y Aurelio Cea y la libertad de Asensio Ortúz (Tendach).

Por la tarde pasó el Juzgado a la cárcel, donde volvió a tomar declaración a los procesados.

Ayer continuó el señor Cován su labor por la mañana, no haciendo así por la tarde a causa de hallarse ligeramente enferma su distinguida esposa.

En el tiempo que el juez estuvo trabajando en su despacho declararon algunos testigos presenciales del hecho, entre ellos los señores Alonso y Tejerón, que explicaron detalladamente la forma en que el «Virulio» llevó a cabo su agresión.

Hoy prosiguió el desfile de testigos.

El auto de procesamiento de los tres encartados en el sumario, copiado a la letra, dice así:

RESULTANDO que desde hace varios meses Gregorio Gallegos (Oporto) (el Virulio), Aurelio Cea (el Yeyo) y otros cayos nombres son desconocidos se comprometieron a atentar contra la vida de don Luis Calzada, por suponer que éste alentaba cualquier medida que pudiera perjudicar los intereses del Gremio de Pescadores de Santander, tomadas por iniciativa de los particulares o del Ayuntamiento, exhortando al primero para que así lo llevara a cabo, el presidente de dicho Gremio, José Alonso, pre-

sesionó el ministro de Estado y el alto personal palatino.

Se cambiaron los discursos de costumbre, y luego el Rey conversó algunos momentos particularmente con el nuevo diplomático.

Este pasó después a cumplimentar a las Reinas.

Luego hizo las visitas de rigor al jefe del Gobierno y al ministro de Estado.

CONSIDERANDO que existiendo la pena de dicho delito a la de prisión preventiva, precede decretar la prisión provisional de estos individuos.

Se decreta por esta causa el procedimiento y prisión sin fianza para los tres primeros y la libertad de Asensio Ortúz.

\*\*\*

El presidente del Gremio de Pescadores, José Alonso, ha entablado recurso contra el auto dictado por el señor Cován. Este recurso tendrá que resolverse esta Audiencia provincial.

MARID, 11.—Ayer conferenció el señor La Cierva con los representantes de los Consejos de Administración de las Compañías ferroviarias, a fin de ultimar varios extremos referentes a los sueldos del personal de dichas Compañías.

El señor La Cierva ha recibido una carta del director de la Compañía del Norte hablando del resto de las peticiones formuladas por los obreros, y expuso el ministro su creencia de que las Compañías les den una solución favorable.

Siguieron diciendo el ministro de Fomento que deseaba terminar en la semana actual cuanto se relaciona con el problema de los transportes.

Don José María Gutiérrez Calderón hizo entrega de la cantidad de 25 pesetas que había recibido con destino a la benéfica institución por un donante anónimo.

Dijo luego a los reporteros la autoridad gubernativa, que invitado por el señor Vicario Capitular, asistiría hoy, a los funerales por el alma del señor Dato.

Preguntado luego detalles sobre el planteo de presos, dijo el señor Massa, que nada le había comunicado a tal respecto el jefe de la cárcel.

Por último informó a los representantes de los periódicos de haber conferenciado con patronos y obreros del ramo de construcción, en su propósito de llevar a cabo alguna nueva tentativa de arreglo de tan lamentable conflicto.

**WARD LINE**  
NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY  
de New York



Servicio de carga a las ANTILLAS  
y MEJICO

El vapor norteamericano

**WESTERN HERO**

Saldrá del puerto de SANTANDER hacia el 18 de abril, admitiendo carga para los de NUEVITAS, CAIBARIEN, SAGUA LA GRANDE, CARDENAS, MATANZAS, HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, dejando situarla en Santander con anticipación a la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario

**DON FRANCISCO SALAZAR**

Muelle, 18—Teléfono 37.

**OCASION**  
Se traspasa negocio importante de transportes, con dos autocamiones, a base de contratos importantes de arrastre, con positivas ganancias, dando facilidades para el pago y permitiendo hacer comprobación de utilidades. Informarán en esta Administración.

**PÉRDIDA**  
de un abanico, desde la calle de Eugenio Gutiérrez al Paseo de Pereda. Se ruega a quien le haya encontrado lo entregue en esta Administración, donde se le gratificara.

Se traslada negocio importante de

transportes, con dos autocamiones, a

base de contratos importantes de

arrastre, con positivas ganancias,

dando facilidades para el pago y per-

mitiendo hacer comprobación de uti-

lidades. Informarán en esta Adminis-

tración.

Se traslada negocio importante de

transportes, con dos autocamiones, a

base de contratos importantes de

arrastre, con positivas ganancias,

dando facilidades para el pago y per-

mitiendo hacer comprobación de uti-

lidades. Informarán en esta Adminis-

tración.

Se traslada negocio importante de

transportes, con dos autocamiones, a

base de contratos importantes de

arrastre, con positivas ganancias,

dando facilidades para el pago y per-

mitiendo hacer comprobación de uti-

lidades. Informarán en esta Adminis-

tración.

Se traslada negocio importante de

transportes, con dos autocamiones, a

base de contratos importantes de

arrastre, con positivas ganancias,

dando facilidades para el pago y per-

mitiendo hacer comprobación de uti-

lidades. Informarán en esta Adminis-

tración.

Se traslada negocio importante de

transportes, con dos autocamiones, a

base de contratos importantes de

arrastre, con positivas ganancias,

dando facilidades para el pago y per-

mitiendo hacer comprobación de uti-

lidades. Informarán en esta Adminis-

tración.

Se traslada negocio importante de

transportes, con dos autocamiones, a

base de contratos importantes de

arrastre, con positivas ganancias,

dando facilidades para el pago y per-

mitiendo hacer comprobación de uti-

lidades. Informarán en esta Adminis-

tración.

Se traslada negocio importante de

transportes, con dos autocamiones, a

base de contratos importantes de

arrastre, con positivas ganancias,

dando facilidades para el pago y per-

mitiendo hacer comprobación de uti-

lidades. Informarán en esta Adminis-

tración.

Se traslada negocio importante de

transportes, con dos autocamiones, a

base de contratos importantes de

arrastre, con positivas ganancias,

dando facilidades para el pago y per-

mitiendo hacer comprobación de uti-

lidades. Informarán en esta Adminis-

tración.

Se traslada negocio importante de

transportes, con dos autocamiones, a

base de contratos importantes de

arrastre, con positivas ganancias,

dando facilidades para el pago y per-

mitiendo hacer comprobación de uti-

lidades. Informarán en esta Adminis-

tración.

Se traslada negocio importante de

transportes, con dos autocamiones, a

base de contratos importantes de

arrastre, con positivas ganancias,

dando facilidades para el pago y per-

mitiendo hacer comprobación de uti-

lidades. Informarán en esta Adminis-

tración.

Se traslada negocio importante de

transportes, con dos autocamiones, a

base de contratos importantes de

arrastre, con positivas ganancias,

dando facilidades para el pago y per-

mitiendo hacer comprobación de uti-

lidades. Informarán en esta Adminis-

tración.

Se traslada negocio importante de

transportes, con dos autocamiones, a

base de contratos importantes de

arrastre, con positivas ganancias,

dando facilidades para el pago y per-

mitiendo hacer comprobación de uti-

lidades. Informarán en esta Adminis-

tración.

Se traslada negocio importante de

transportes, con dos autocamiones, a

base de contratos importantes de

arrastre, con positivas ganancias,

dando facilidades para el pago y per-

mitiendo hacer comprobación de uti-

lidades. Informarán en esta Adminis-

tración.

Se traslada negocio importante de

transportes, con dos autocamiones, a

base de contratos importantes de

arrastre, con positivas ganancias,

dando facilidades para el pago y per-

mitiendo hacer comprobación de uti-

lidades. Informarán en esta Adminis-

tración.

Se traslada negocio importante de

transportes, con dos autocamiones, a

base de contratos importantes de

arrastre, con positivas ganancias,

dando facilidades para el pago y per-

mitiendo hacer comprobación de uti-

lidades. Informarán en esta Adminis-

tración.

Se traslada negocio importante de

transportes, con dos autocamiones, a



# Cása Mendicouague

MARCAS REGISTRADAS

LA SANTANDERINA  
Y  
MENDI

FÁBRICA EN PRONILLO

(FUNDADA EN 1761).

Produce:

SUELAS.  
BERGROS.  
VAQUETAS.  
BADANAS.  
METIS.  
BOX-CALF.  
CORTES AFARADOS.  
LANA PARA INDUSTRIA Y  
COLCHONES.  
CARNAZA BASTA Y FINA.  
PELOTE PARA GUARNICIONES.  
ROS.

ALMACÉN: Cubo, núm 8

(FUNDADO EN 1855)

Vende:

RUSIAS.  
CHAROLAS.  
DONGOLAS Y TODA CLASE DE  
PIELES FINAS.  
CORREAS DE CUERO Y BALATA  
PARA TRANSMISIONES.  
POLAINAS.  
BLAKEYS.  
TAGONES DE GOMA «PALATINE»  
E «HISPANIA».  
BETUNES, LAS MEJORES MAR-  
CAS.  
CANAMO.  
OLAYAZON Y TODA CLASE DE  
ACCESORIOS PARA CALZADO.

## Compra cueros y pieles de lana y cabra

**TOS**

Caja: UNA peseta

Pastillas de Eucaliptus,  
Elósegui. Curan la tos,  
resfriados, catarros  
ronquera, etc. Son an-  
tisépticas, inofensivas y  
agradables.

Farmacias y droguerías.

## Acta de conciliación.

En el Juzgado municipal de Cervi-  
ga de Pas, a treinta y uno de marzo  
de mil novecientos veintiuno, ante  
el juez Virgilio Martínez Montes, juez  
municipal del mismo y de mi el secre-  
tario, comparecieron para celebrar  
acto de conciliación, de una parte y  
en concepto de demandante don Jo-  
se Gutiérrez Gómez, industrial y veci-  
no de Peñoriz, acompañado de su  
hijo don Juan Herrero de la Concha, abogado y vecino de San  
Vicente de Terañez, y de la otra, en  
concepto de demandado, don Pedro  
Collantes Gómez, vecino de Ontan-  
eja, acompañado de su hombre bueno  
don Joaquín Mazarra Septién, aboga-  
do nacido de Villacarrilero, soltero el  
dicho Juan, los demás casados, todos  
poseedores de sus cédulas personales.

El demandante se dirimió y ratificó  
el contenido de su demanda, esto  
es que intenta este acto con el de-  
mandado como requisito previo para  
realizar la correspondiente querella  
por injuria y calumnia, porque ha-  
blándole en el café llamado de Hoyue-  
cas, hoy de don Bartolomé Alonso, del  
muelle de Alcalá, y sosteniendo con-  
versación con don Juan Obregón y  
con Alfredo Gutiérrez Martínez Cou-  
de, en uno de los días del mes de en-  
ero, díjole de decirles que yo estaba  
poco bien porque había perdido doce  
mil reales en el juego, y como  
los señores Obregón y Gutiérrez ex-  
igían que no lo podían creer por-  
que yo me negaba esa victoria ni dis-  
pongo de metalílico, replicó el señor  
Collantes que el dinero procedía de  
que no habían mandado para gus-  
tos de la carretera de Peñoriz, por  
que estos frases ofensivas para mí.

El demandado contestó que aunque  
no sabía a qué se refería la de-  
manda, no se pronunciaba en la mis-  
ma forma que en ella se afirma, des-  
de luego las dijo, pero de una man-  
era confidencial y sin ánimo de injuriar  
al demandante, por lo cual, pa-  
ra la satisfacción más cumplida de  
esta, retiró de un modo absoluto las  
palabras malas y se complac-  
ió hacer público por medio de esta  
página don José Gutiérrez Gómez  
en todo tiempo y es en la ac-  
tuual, en el concepto del que ha-  
bía una persona honorable a la cual  
creyó capaz de realizar los actos  
que en un momento de indiscreción,  
sin toda intención dañosa, pudo  
desviado atribuirle el día y en  
momento a que se refiere la pa-  
pelería, y para mayor satisfacción del  
demandante el demandado se com-  
mitió a dar publicidad a esta acta  
en el diario en los periódicos «El Can-  
tante», «La Atalaya» y «El Diario  
Asturiano», en cualquiera de los quin-  
tales de abril. El demandante  
acepta las explicaciones dadas  
al demandado y queda conforme  
a la publicación que presenta. En  
estado el señor juez dió por ter-  
minado el acto con avvenencia, orde-  
nando su expida certificación de esta  
a la parte que la pida, firmando  
presente todos los concurrentes de  
cabildo. —Virgilio M. Montes, Jo-  
se Gutiérrez, Pedro Collantes, Juan  
Herrero de la Concha, José Ja-  
mazara, Conrado Ruiz G.

**No vender**  
botellas sin consultar precios a RA-  
SILLA, que compra de todas, incluso  
frascos.

**Depósito de carbones**  
SANTANDER-SAN SEBASTIAN  
Despachos rápidos al por mayor.  
Ventas al detalle en el Depósito.  
Oficina: Castellar, 0. Teléfono 874.  
Depósito: Maliaño. Teléfono 205.

EN SEGUNDA PLANA  
Lista completa de la lotería.

DEFENSA INNECESARIA

## Mujeres y flores.

Un apreciable colega sevillano se ocupa estos días de una gran fiesta de Caridad, organizada por las señoras de aquella aristocracia, y a la que se titulará «La fiesta del clavel», por ser el adorno obligado del salón, del frac y de las toilettes femeninas y además por que se vea claramente que el festijo es andaluz.

No hay para qué decir que alabamos el buen gusto de los organizadores y que sentimos, como una verdadera desgracia, no poder estar allí para rendir un tributo galante a las mujeres sevillanas que, como todas las españolas, merecen siempre la admiración de los hombres de buen gusto.

Lo que ya no nos parece bien, es por lo metido acertado, es que el colega queriendo alabar la feminidad de las mujeres de su tierra, asegure que son las que más quieren a las flores, entre las de toda España. Y para prolongar más la vida de las maestras que adornan las rejas y de los tiestos que habrá en los balcones si el Ayuntamiento no les hubiese prohibido, por mío del riego y para garantía de las cabezas de los transeúntes.

Y decimos que no nos parece acertado porque en querer a las flores todas las españolas son iguales; es un amor a lo bello, instintivo y natural que, nos atrevemos a decir, es común a todas las mujeres del planeta.

Refiriéndonos a las santanderinas, nosotros podemos asegurar que no hay una sola que no posa en su casa un tiesto, y en el tiesto una flor y en la flor un cariño enteramente femenino que hace que la planta esté encantada constantemente, observada con detenimiento por si no obtiene el desarrollo necesario, por si se seca, por si le da el aire, por si necesita riego... No hay muchacha santanderina que a esa flor casera—ya esté en la ventana o en el balcón o sobre la cómoda o en un macetero—no la eche una mirada al salir de casa y otra al volver a ella, como si fuese una dulce compañera a quien hay que contarle los secretos del corazón, tal que si fuese una hermanita menor que necesitara de todos los cuidados para no morirse...

Y no digamos si hay macetas en Santander! Gómez Carrillo, refiriéndose a una sola calle, la de Rualasa, a la que vi en un día de agosto, llena de sol y de flores, aseguró que tenía todo el aspecto de las más típicas de Granada... Macetas tiene Santander para darle envíos a Sevilla. Puede asegurarse que no hay balcón donde no luze el verde de cientos de hojas y donde no estalle el color sanguíneo de un clavel o de un geranio. En las casas ricas no hay flores en los balcones, pero las hay en los paragüeros, y en la mesa del comedor, y en el zócalo de una sala y hasta rompiendo, con su alegría, la severidad de las bibliotecas... Aparte de esto, la ciudad entera es un campo y un jardín...

Y cada mujer, en cuanto mayo asoma, es un tiesto ambulante cuajado de violetas, o de claveles, o de rosas de té, o de pensamientos... Todas, pobres y ricas, se prenden en la muralla, del escote, o en el talle, un ramo de flores, porque saben que no hay para la mujer, fea o bonita, más lindo y sugestivo adorno...

Concedemos, pues, al querido colega sevillano, que allí hay claveles para inundar a España y que no nacen ni más arrogantes ni más bellas en parte alguna que bajo el divino sol de la divina Andalucía. Pero, a su vez, y creyéndoles por la palabra, debe él concedernos que tan amiga de las flores como sea la mujer andaluza lo es la santanderina, bella entre las bellas y mujer entre las mujeres...

E. CUEVAS

## ECOS DE SOCIEDAD

De viaje.

Ha salido para París y Londres, con el fin de visitar los principales centros de producción, nuestro buen amigo don Manuel F. Oruña, acreditado comerciante de esta plaza.

Enteros.

Se encuentra ligeramente enferma la distinguida señora doña Rosario del Camino, esposa de nuestro respetable amigo el ilustrado juez del distrito del Este, don Víctor Cován.

Mucho celebraremos su alivio.

También se encuentra enfermo hace algunos días, aquejado de una leve dolencia, el conocido joven don Gabriel Méndez.

Nuestro director.

En el tren del Cantábrico, que tiene su salida de esta estación a las doce y cuarto de la mañana, marchó ayer a Potes nuestro querido director y distinguido compañero, don Antonio Morillas, siendo despedido por numerosos periodistas y amigos.

El objeto de este viaje no es otro

que el de pasar unos días en el campo, reposándose del trabajo abrumador que sobre él pesa en la dirección intelligentísima de este periódico.

El hueco que por unos días deja en su puesto el señor Morillas, es imposible de llenar, y por ello rogamos a nuestros lectores sepan disculparnos si nuestra labor, aun poniendo de nuestra parte toda la voluntad que illos merecen, no está a la altura que un claro criterio reclama.

## Música y Teatros.

Gran Casino del Sardinero.

Cada día se manifiesta más el agrado con que el público selecto del Casino oye y admira a la hermosa Rosana, cuyas bellísimas canciones y estupendas toiletas forman, un conjunto de arte, elegancia y distinción como pocas veces logra verse reunido en una sola artista.

Todos los días renueva sus programas con canciones distintas y con nuevos trajes, que causan verdadera admiración, por el buen gusto de sus vestidos y de otras y por la interpretación insuperable con que los borda la estupenda artista, que además de sus talentos de buena cantante, tiene condiciones de actriz que son excepcionales en el género que cultiva.

El público la aplaude con verdadera conciencia de su mérito.

Esta tarde empezará a proyectarse en la pantalla del Casino la interesantísima novela, en tres jornadas, original del afamado autor de «Félix e Berlín», Georges Ouhet, que se titula «El misterio de la dama gris».

Cada jornada se compone de cuatro partes, y hoy se proyectará la primera jornada.

El gran interés de esta cinta, la belleza y la elegancia de su protagonista, la gran actriz Elena Makowska, y los hermosos cuadros de la película, acuña de ella una de las mejores producciones de la cinematografía moderna.

## El depósito de seminales.

Hoy quedará trasladada, desde el hipódromo de Bellavista, donde se encontraba provisionalmente, a la magnífica finca adquirida en Campogiro, y que pertenece a nuestro respetado y muy querido amigo don Cayo Pombo, la partida de seminales.

Así ha tenido la atención de comunicárnoslo el ilustrado teniente coronel primer jefe del depósito de caballos seminales de la sexta zona pecuaria, don Francisco Velarde Valle.

UNA MEMORIA

## SOCIEDAD ANÓNIMA “TEATRO PEREDA”

Acompañado de atento besamanos hemos recibido un ejemplar de la Memoria de esta Sociedad, leída en la junta general del escote, o en el talle, un ramo de flores, porque saben que no hay para la mujer, fea o bonita, más lindo y sugestivo adorno...

Después de consignarse en dicha Memoria el resultado económico obtenido durante el pasado ejercicio de 1920, se da cuenta de las dimisiones presentadas por don José María Gutiérrez Calderón, de su cargo de consejero y presidente del Consejo, y por don Manuel Herrera Oriá, del cargo de director gerente, acordándose nombrar, en sustitución del primero, al consejero don Lucas Lizaur, y para sustituir al segundo al secretario don Eduardo Ortega, quedando constituido el Consejo con los señores siguientes: presidente, don Lucas Lizaur; vicepresidente, don Angel Martínez; secretario, don Eduardo Ortega, y vocales, don Santiago López Díaz de Quijano y don Pedro Ruiz Ocejo.

DESCUBRIMIENTO DE UNA PLACA

## Perpetuando la memoria de tres víctimas de la guerra.

MADRID, 11.—En el salón de conferencias del Instituto Francés, tuvo ayer lugar el acto de descubrir una placa, colocada allí para perpetuar la memoria de los tres pensionistas de dicho Instituto y miembros del Instituto Hispánico, Mrs. Lafargue, Leroux y Coart, muerto el primero en los Dardanelos y los otros dos en el frente francés.

Hubieron varias personas, entre ellas el ministro de Negocios de Francia en España.

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA



EL FESTIVAL DEL CÍRCULO CATÓLICO.—Los pequeños artistas a la terminación del minué, saludando al público, que les ovacionó.

(Foto. Samot).

ACCIDENTE MARITIMO

## UNA EXPLOSIÓN Y UN HERIDO

SAN SEBASTIÁN, 11.—Ayer circularon rumores de haber ocurrido una catástrofe marítima a consecuencia de la cual habían ocurrido diez muertos:

Lo ocurrido fué lo siguiente:

Hallándose pescando en alta mar dos vaporitos de la matrícula de San Sebastián, se le abrió a uno de ellos una vía de agua.

El patrón quiso achicar para llegar a puerto; pero como se encontraba a cinco millas, les fue imposible y entonces dispuso que se apagara la caldera.

Para realizar esta maniobra bajó a la máquina Sebastián Pérez, natural de Motrico.

Momentos después hizo explosión un bidón de carburo de calcio, fracturando a Sebastián ambos piernas y un brazo.

La otra embarcación recogió a los tripulantes, que ya se habían arrojado al agua, y al herido, conduciéndole al puerto.

LA EX EMPERATRIZ DE ALEMANIA

## Ha fallecido en Doorn.

MADRID, 11.—Esta mañana se recibió en Madrid un telegrama de Doorn, participando que a las diez y media había fallecido la ex emperatriz de Alemania.

Traslado del cadáver.

BERLIN.—El ex emperador y el príncipe heredero han acompañado el cadáver de la ex emperatriz hasta la frontera holandesa.

El cadáver ha sido conducido a la estación de Wilparks bajo la dirección del predicador de S. M. Deyander.

El cadáver es velado por oficiales de los regimientos que llevan el nombre de la ex emperatriz.

El sábado tendrá lugar el sepelio en el mausoleo de palacio, con el ceremonial de los reyes de Prusia.

Asistirán los hijos de la augusta fina, la excepto el kromprinz, los nietos y los príncipes de las casas reinantes.

El domingo se celebrarán solemnes funerales en todas las iglesias de Prusia.

Los detalles del entierro han sido discutidos de acuerdo entre la Mayordomía del palacio y el Gobierno de Prusia.

La ex emperatriz Augusta Victoria, princesa de Slesvig-Holstein, era hija del duque Federico y hermana del duque Ernesto.

Nació el día 22 de octubre de 1858 y contrajo matrimonio con Guillermo II el 27 de febrero de 1881.

## Un plante en la cárcel.

En la prisión provincial hicieron anteayer un plante los presos, negándose a comer el rancho que, a las horas de costumbre, les fué servido, y produciendo algunos alborotos, sin consecuencias lamentables, afortunadamente.

El plante fué dominado poco después por los vigilantes internos de la prisión; pero, según se nos asegura, ayer, durante todo el día, continuó la negativa de los reclusos de comer el rancho.

Lo sucedido obedeció, al parecer, que el domingo, durante la cuaresma del cumplimiento pascual, no permitió la entrada a las familias los penados, como se había hecho otras ocasiones.

Como decímos, no se han registrado incidentes de mayor cuantía.

EL ACORAZADO «ESPAÑA»

## El viaje a Valparaíso

SANTIAGO DE CHILE, 11.—Zarpado con rumbo a Valparaíso el acorazado «España», con destino al bando al infante don Fernando.

Fué despedido por las autoridades chilenas, la colonia española y numerosísimo público.

NOTAS PALATINAS

## El infante don Carlos Sevilla.

POR TELÉFONO

Nuevo obispo.

MADRID, 11.—El Rey ha firmado el nombramiento de obispo de Alcalá en favor de fray Bernardo Jiménez, agustino.

A tomar posesión.

Ha marchado a Sevilla el infante don Carlos, con objeto de tomar posesión de la Capitanía general aquella región, para cuyo cargo ha sido nombrado recientemente.

Telegrama de salutación.

Al llegar a Barcelona el ministro del Trabajo italiano ha enviado un expresivo telegrama de salutación al Rey, quien ha correspondido con despatcho.

Telegrama de pésame.

Al tenerse en Palacio noticia del fallecimiento de la ex Emperatriz Alemania se ha enviado un telegrama de pésame muy sentido a la familia.

## Por el alma del Sr. Dato

Cumpliendo los deseos expresados por Su Majestad el Rey, en real decretal de ruego y encargo, el ilustre maestro de este ciudad, de acuerdo con el Obispado, ha dispuesto que hoy, a las diez y media de la mañana, tengán lugar, en la Santa Iglesia Catedral, solemnes horas fúnebres por el descanso eterno del arquitecto Dato e Iradier (que paz descanse).

A esta solemidad religiosa asistirá el excelentísimo Ayuntamiento, Corporación y el resto de las autoridades, invitadas al efecto por el distinguido señor vicario capitular, Jacinto Iglesias.

## UN RUMOR FALSO

En la mañana de ayer circuló por la ciudad, con bastante insistencia, el rumor de haber sido agredido a tiros, por un desconocido, un respetable caballero de esta población, propietario de importantes industrias metalúrgicas en ella implantadas.

La noticia circuló como reguero de polvos por círculos y cafés, pero quedó más tarde demostrado en absoluto que, por fortuna, era falso rumor corrido.

De ello nos felicitamos, como denostamos la manía estúpida que algunas gentes tienen de divulgar especies y versiones que sólo tiende a intranquilizar, siquiera sea de momento, la vida ciudadana.

## VIDA RELIGIOSA

Mañana, festividad del Patrocinio de San José, habrá misa cantada, a las diez, en el monasterio de las Salesas.